**HECHOS RELEVANTES SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.**

1. Con fecha 4 de marzo de 2015, la sociedad filial STS ha concurrido a la constitución de una sociedad anónima denominada "Sistema de Transmisión del Centro S.A." ("STC") con la finalidad de desarrollar, construir, poner en servicio, operar, mantener y administrar las instalaciones del proyecto denominado *"Línea Alta Tensión 2x220 Kv San Fabián-Ancoa"* y sus obras asociadas (el "Proyecto").

   Para estos efectos, STS se ha asociado con Eléctrica Puntilla S.A. ("Puntilla"), quien será el otro accionista de STC y tendrá un 49,9% de participación en dicha sociedad. Puntilla ha pagado las acciones suscritas en STC mediante el aporte a dicha sociedad de todos los activos asociados al Proyecto de que era titular al 31 de enero del presente año. STS, a su vez, pagará el 50,1% del capital en STC suscrito por ella dentro del plazo de 3 años, a medida de que las necesidades sociales lo requieran. STS se ha comprometido a aportar, adicionalmente, los recursos adicionales que resulten necesarios para la construcción del Proyecto.

   La participación de Puntilla en STC tendrá carácter transitorio, toda vez que se ha obligado a vender a STS o a un tercero designado por ésta su participación en STC desde la fecha de puesta en marcha del Proyecto y hasta seis meses después de dicha fecha, de conformidad a los términos y condiciones de los acuerdos suscritos entre las partes.

   Se estima que el costo de la inversión total para la puesta en marcha del Proyecto asciende a 70 millones de Dólares.

2. En sesión celebrada con fecha 11 de marzo de 2015, el Directorio de la Sociedad designó como miembro del Directorio al señor Dale Burgess. Dicho cargo se encontraba vacante desde la renuncia a su cargo del señor Juzar Pirbhai.